Banco de Chile No. 411722-3 U.F.**********314,02.-OFICINA BOLETA DE GARANTIA REAJUSTABLE EN UF A PLAZO FIJO **NO ENDOSABLE** 001- 0320 356 3102414 BANCO DE CHILE U.F. 314,02.-356 PAGADERA A LA VISTA ENTERADA CON EFECTIVO LAS CONDES, 23 de Mayo de 2024 EL BANCO DE CHILE PAGARÁ A CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE RUT 61.704.000-K LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS CATORCE COMA CERO DOS UNIDADES DE FOMENTO PAGADERA SIN INTERESES, VÁLIDA HASTA EL 21 de Febrero de 2025 SOLICITADA POR: SHIMIN INGENIERIA SPA, RUT 76.257,428-4 PARA RESPONDER A: "PARA GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 4800027837. EN NINGUN CASO EL COBRO DE ESTA BOLETA DE GARANTIA QUEDARA SOMETIDO A LA RATIFICACION DE UN BANCO EXTRANJERO MANDANTE, TOMADOR O BENEFICIARIO" Este documento no es endosable, excepto para su devolución al solicitant P. BANCO DE CHILE INFÓRMESE SOBRE LA GARANTÍA ESTATAL DE LOS DEPÓSITOS EN SU BANCO O EN WWW.SBIF.CL